ISLAY



TRES DIRECTORES EN 10 MESES

Designan a nuevo jefe de la Red de Salud Islay

PÁG.07

▶ El Dr. Guido Cahuana Hualpa viene de asumir la dirección del hospital de Apoyo de Aplao.

MINISTRO RÓMULO MUCHO EN AREQUIPA:

"Hay quienes piensan en una minería de hace 40 años"

▶ Se refirió a los opositores al proyecto Tía María en el valle de Tambo.

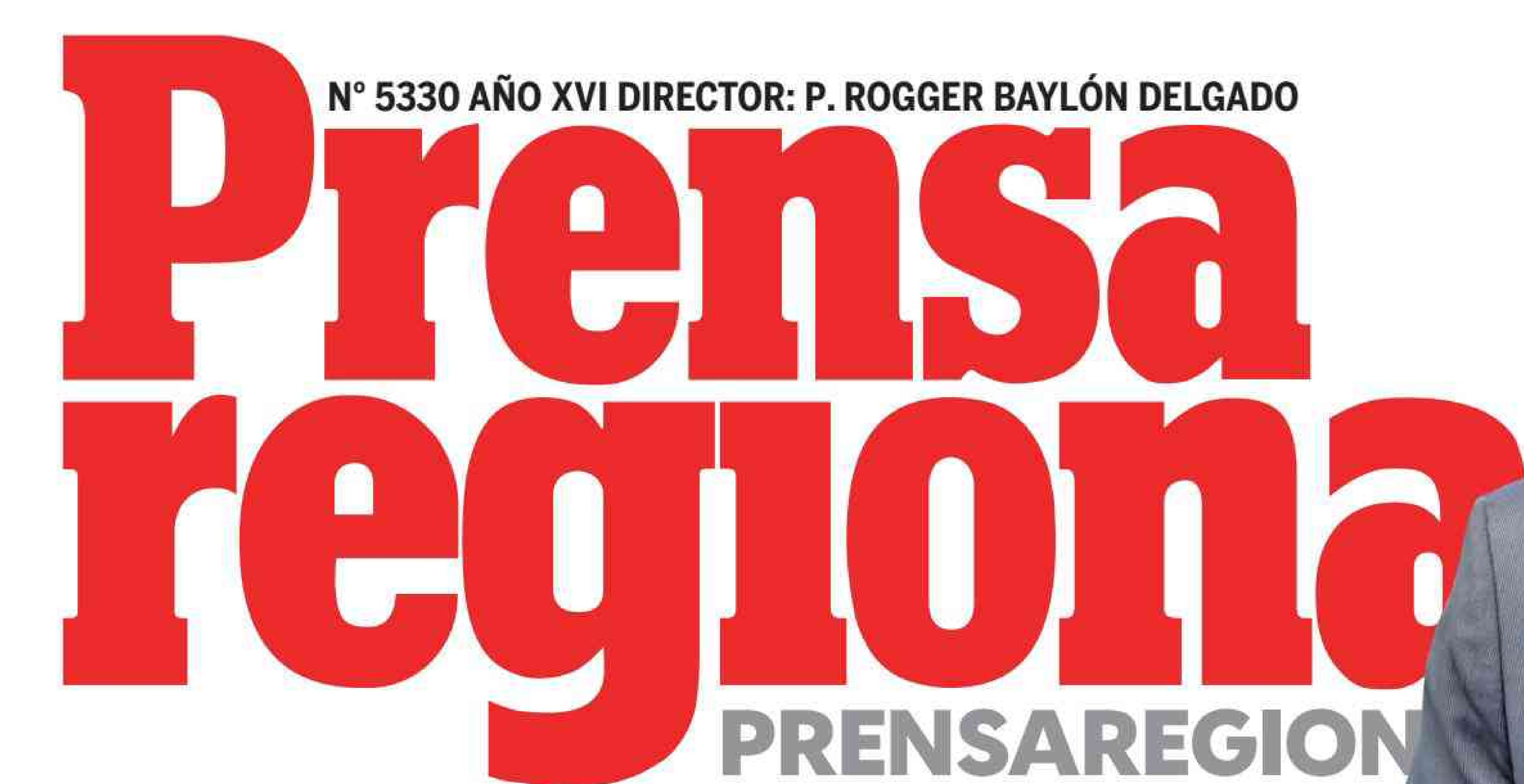
PÁG.07

EN HOMENAJE A LA MARINA DE GUERRA

Natación: se viene la "Ruta de Grau"

PÁG.08

▶ Rubén Medina anunció competencia para el 27 de octubre.



Prensa regional
N° 5330 AÑO XVI DIRECTOR: P. ROGGER BAYLÓN DELGADO
PRENSAREGION



ALEJANDRO JUSTINIANO:

"Nosotros (Quellaveco) no tenemos el compromiso de construir una carretera alterna"

PÁG.16

▶ Gerente de Gestión Social y Desarrollo Territorial de la minera sostuvo que, cuentan con todas las autorizaciones necesarias para seguir utilizando la ruta actual.

SENTENCIAN A CUATRO EXFUNCIONARIOS DE LA SUBREGIÓN ILO POR CONTRATACIÓN IRREGULAR

No cesan los castigos a los corruptos

PÁG.11

▶ *Además fueron inhabilitados por 10 años, deben cumplir reglas de conducta que, de no acatar será efectiva la pena, pues la resolución señala que la pena será ejecutada una vez que la sala confirme la sentencia.*

HOY PESCADORES DE ILO SE MOVILIZAN CONTRA LAS NUEVAS DISPOSICIONES DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN

PÁG.05

Pescadores programan la movilización para expresar su oposición a la Resolución Ministerial 00396-2024-PRODUCE, que establece cuotas de pesca para cada embarcación.



HASTA EL 2025

PÁG.03

Miguel Vizcarra continuará como presidente de la Junta de Usuarios



▶ "Tenemos varias propuestas y proyectos que nuestras autoridades deben ejecutar…"

EN ILO

PÁG.06

Avance en mantenimiento del Coliseo Víctor R. Carbajal al 62%



▶ "El avance es lento, pero la obra no se ha detenido", expresó Galdos Vizcarra.



No habrá doble vía Moquegua - Ilo

Solicitando información sobre la supuesta intención de ampliar la vía Panamericana, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones informó que Anglo American Quellaveco ejecutará la rotonda cruce Chen Chen-Binacional con una inversión de US$ 751,000; la infraestructura vial del Óvalo Rotary de Ilo con US$ 180,000; el mejoramiento de la infraestructura vial Ceticos – Costanera – Ilo con US$ 90,000; además de pórticos y semipórticos de mensajería variable y radares de velocidad con una inversión de US$ 250,000.

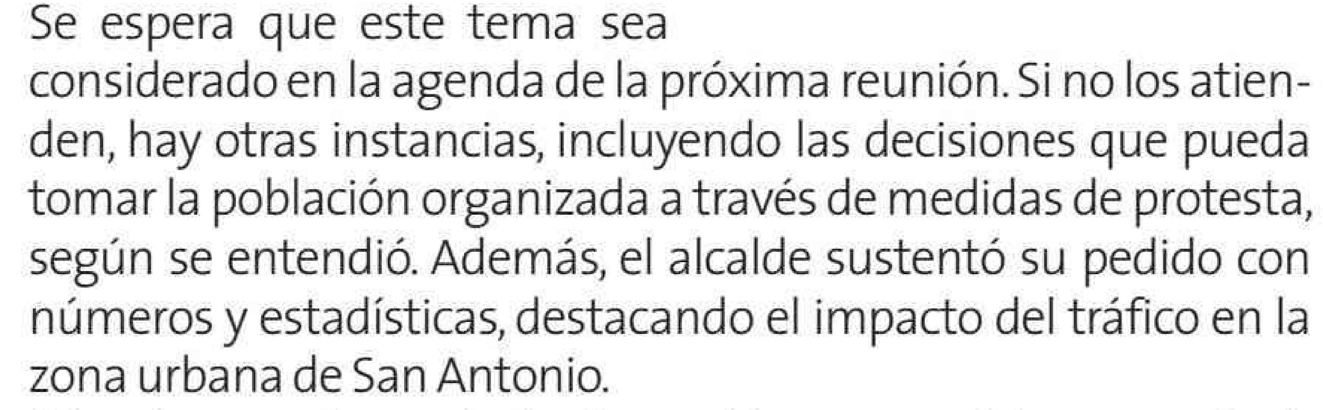
En cuanto a la concesión, no se tiene programada ninguna intervención a nivel de segunda calzada en el tramo vial Moquegua - Ilo, debido a que el tráfico actual no lo amerita. Además, se mencionó que la minera debería ampliar la vía en algunas partes del tramo para que los camiones encapsulados den paso a los vehículos que se aglomeran detrás, similar a lo que sucede en Cerro Verde... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.



San Antonio pide vía de evitamiento

En relación con una vía de uso para Quellaveco, el alcalde de San Antonio, Santos Villegas, se presentó en la reunión de la mesa de monitoreo del proyecto minero. Solicitó que la empresa construya una vía de evitamiento para evitar la congestión en la vía binacional e interoceánica, que pasa por su jurisdicción, con el tránsito de camiones encapsulados y otros vehículos asociados a la minera. Se espera que este tema sea considerado en la agenda de la próxima reunión. Si no los atienden, hay otras instancias, incluyendo las decisiones que pueda tomar la población organizada a través de medidas de protesta, según se entendió. Además, el alcalde sustentó su pedido con números y estadísticas, destacando el impacto del tráfico en la zona urbana de San Antonio.

A la minera no le quedaría otra opción que considerar una vía alterna que no afecte al nuevo distrito con el paso de maquinaria hacia la mina... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.


| Santos Villegas Mamani. |

Añoranzas de mi tierra

Fue en octubre, mes de Santa Fortunata y del Señor de los Milagros, cuando a finales de los años 70 y principios de los 80 se realizaban impresionantes ferias de artesanos de distintas partes del país en un descampado que ahora ocupan el colegio Ángela Barrios y la Dirección Regional de Agricultura, propiedad del exalcalde de Moquegua Héctor Rodríguez Juárez. Fue cuando recién entraba en operación el proyecto minero Cuajone de Southern Perú, cuyos capitales eran norteamericanos.

Era un adelanto del mes aniversario de Moquegua, cuando en noviembre llegaba la selección peruana México 70 para un partido de exhibición con la selección de Moquegua, o nos visitaba Universitario de Deportes con el moqueguano Fernando Cuéllar como capitán crema. El viejo estadio "25 de Noviembre" se llenaba hasta la bandera en un marco impresionante del deporte. Añoranzas de mi tierra... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.


| Procesión Santa Fortunata. Archivo |

Torata en la mira de la Contraloría

La gestión del alcalde de Torata, Elvis Córdova, sigue bajo el escrutinio de la Contraloría General de la República, que hasta ahora ha emitido 72 informes de control señalando deficiencias o irregularidades, lo que pone en duda la capacidad de los profesionales, algunos de ellos foráneos, que trabajan con él. Este también es otro motivo de peso para juntar firmas y solicitar una consulta popular de revocatoria, propuesta por algunos de quienes acompañaron a Córdova en su campaña y que ahora están decepcionados.

El seguimiento de la Contraloría es positivo, dado que se trata de un municipio con abundantes recursos, y es necesario evitar faltas graves que podrían derivar en denuncias penales. Sobre la revocatoria, no ha habido una en Torata antes, pero se recuerda cuando un grupo de torateños llevó un burro a las puertas del municipio y colocó a varios exfuncionarios sobre el animal... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.


| Municipalidad de Torata. |

En el GORE, los "alineados"

Si la gobernadora regional Gilia Gutiérrez dejó Somos Perú para unirse a las filas de Perú Primero, no sería raro que otros funcionarios, como el gerente general, gerentes y directores regionales, también lo hagan; eso indica que se "alinearon" porque tienen otras pretensiones políticas.


| Abraham Ponce Sosa. |

A propósito, hasta la próxima semana hay plazo para afiliarse a partidos políticos, por lo que se esperan novedades. Entre los "alineados" a Perú Primero se encuentra el gerente general Abraham Ponce, quien ha postulado en varias ocasiones sin éxito, aunque no le faltan cargos públicos gracias a su habilidad.

Por otro lado, el director de agricultura, Prescilio Mamani, ha participado en dos elecciones en su pueblo, Chojata, y ahora aspira a la alcaldía de Omate. Se alinearon a Perú Primero porque ven en su líder, Martín Vizcarra, algo similar a un maestro y guía; al menos son consecuentes... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Pincelada trinquetera

En Omate están preguntando cuándo se entregará la donación que llegó en un camión boliviano en septiembre pasado. Si se trata de alimentos, ropa de abrigo, entre otros, que no tarden mucho en distribuirlos, ya que los alimentos pueden vencer. Además, que no se les ocurra entregarlos en diciembre. Por otro lado, se prevé que en junio del próximo año se reanuden los vuelos comerciales desde el aeropuerto del Alto La Villa, con itinerarios que incluirían Moquegua-Lima, Moquegua-Juliaca-Lima y Moquegua-Arequipa, dependiendo de la reunión que sostendrán las autoridades competentes el próximo 28 de octubre.

Ojo, la última vez que un avión prestó servicio en Moquegua con destino a la capital fue en 1968, hace 56 años. También se concluyó la construcción del COAR Moquegua, y el próximo año los estudiantes lo estrenarán. Aunque el aniversario del colegio fue en agosto, actualmente se están desarrollando una serie de actividades... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.


| Flérida Meza, alcaldesa provincial de General Sánchez Cerro, Omate |

Miguel Vizcarra continuará como presidente de la Junta de Usuarios hasta el 2025

Según la ley, el período de presidencia debe ser de cuatro años, y aunque inicialmente se había propuesto reducir su mandato a tres años, se ha determinado que Miguel Vizcarra complete el tiempo correspondiente.


| Miguel Vizcarra Saraza, presidente de la Junta de Usuarios de Moquegua. |

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Miguel Vizcarra Saraza seguirá en el cargo de presidente de la Junta de Usuarios hasta el año 2025, tras la ampliación de su gestión.

Según la ley, el periodo de presidencia debe ser de cuatro años, y aunque inicialmente se había propuesto reducir su mandato a tres años, se ha determinado que completará el tiempo correspondiente.

"Voy a cumplir cuatro años en el cargo en 2025 y seguimos trabajando por el sector agrario. Tenemos varias propuestas y proyectos que nuestras autoridades deben ejecutar a favor del sector agrario, y estamos en ese camino", afirmó Vizcarra.

Vizcarra dijo que, durante su gestión ha logrado obtener más de 50 millones de soles en obras para diferentes localidades, incluyendo San Antonio, el municipio provincial, Torata y el Gobierno Regional.

NO SE REÚNEN PARA TRATAR EL TEMA DE LA PTAR

La problemática de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) Omo continúa sin ser resuelto, lo que ha llevado a expresar preocupaciones sobre la gravedad de la situación. Vizcarra lamenta que, a pesar de los compromisos asumidos por las autoridades, aún no se haya llevado a cabo la reunión técnica necesaria para abordar este tema.

"Las autoridades deben asumir su compromiso y no solo en palabras, sino también en los hechos. No se cumplió con la reunión porque no hubo la coordinación adecuada. Vamos a insistir y presentaremos un documento al alcalde provincial para que haga la convocatoria y se solucione de una vez el problema", señaló.

Amplían campaña tributaria 2024 en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El concejo de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto (MPMN) ha aprobado la ampliación del plazo del cronograma de vencimiento para el pago de arbitrios e impuesto predial hasta el 30 de noviembre de 2024.

Esta extensión incluye todos los beneficios de la campaña de incentivo tributario 2024, bajo el lema "Cumpliendo con responsabilidad nuestros deberes tributarios, generamos bienestar para todos".

El abogado Ciro Melo Ávalos, gerente de Administración Tributaria de la MPMN, destacó que esta campaña es altamente beneficiosa para los contribuyentes, ya que mientras esté vigente, los ciudadanos estarán exonerados de ciertos pagos, lo que permitirá una reducción significativa de la deuda tributaria.

Esta campaña es altamente beneficiosa para los contribuyentes, ya que mientras esté vigente, los ciudadanos estarán exonerados de ciertos pagos, lo que permitirá una reducción significativa de la deuda tributaria.


| Abg. Ciro Melo Ávalos, gerente de Administración Tributaria de la MPMN. |

"Invitamos a la población a aprovechar este periodo para cumplir con sus tributos, ya que podrán hacerlo con estos beneficios, lo que tendrá un impacto positivo en su economía", señaló Melo.

Esta medida busca fomentar la participación de los contribuyentes en la regularización de sus obligaciones tributarias, promoviendo así el bienestar económico tanto de las familias como del municipio.

Agrobanco ofrece capacitación integral a pequeños productores agropecuarios

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Agrobanco, ha puesto en marcha una capacitación integral para todos sus clientes bajo el lema "Agrobanco a tu alcance, clientes informados".

Esta iniciativa fue aprobada por el directorio del banco y tiene como objetivo proporcionar a los pequeños productores agropecuarios las herramientas necesarias para optimizar su acceso a créditos.

La Dra. María Elena Palacios Quiroz, gerente legal de Agrobanco, explicó: "la capacitación no se limita a la parte técnica relacionada con los créditos. Se ha establecido una alianza con el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA) y el Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), lo que permitirá a los usuarios obtener un panorama más completo de todas las actividades relacionadas con el sector agropecuario, así como resolver sus dudas y consultas".



| Dra. María Elena Palacios Quiroz, gerente legal de Agrobanco. |

Agregó: "Agrobanco es del Estado y su misión es acercarse al pequeño productor agropecuario, dado que la banca tradicional no es muy accesible para ellos. Ofrecemos facilidades para que puedan realizar sus pagos de acuerdo con su actividad, ya sea anualmente o cada seis meses", destacó Palacios.

Finalmente, dijo que, además de otorgar créditos, la institución busca brindar apoyo técnico para el desarrollo de sus labores. Para ello, es fundamental que este trabajo se realice de manera coordinada.

DATO

Agrobanco también cuenta con el crédito "Agromujer", diseñado para que las mujeres emprendedoras tengan la oportunidad de desarrollar sus actividades de forma independiente.

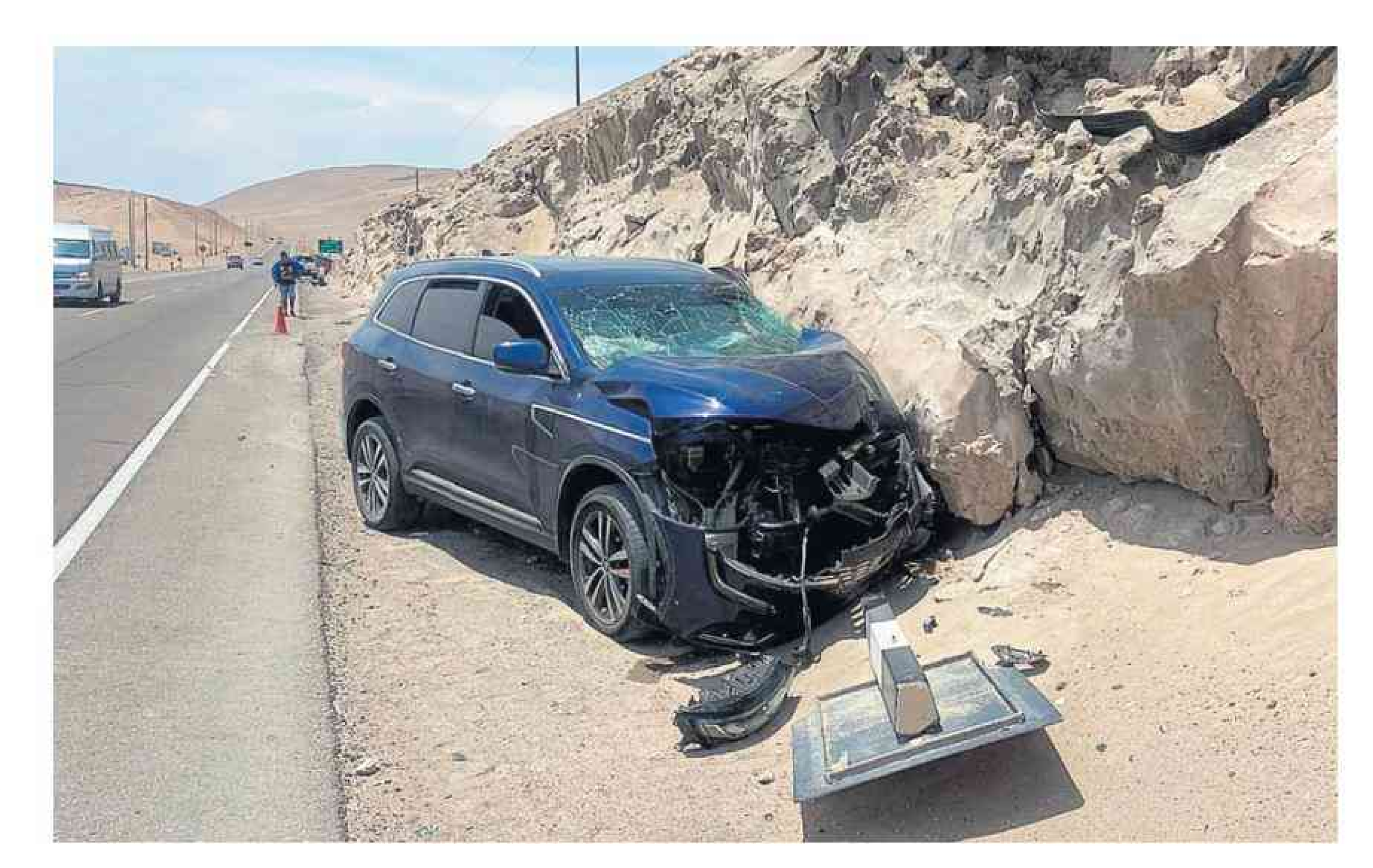
Panamericana Sur: Vehículo se estrella contra cerro y deja a dos mujeres heridas

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En el kilómetro 1182 de la carretera Panamericana Sur, se produjo un accidente de tránsito, ocasionando daños materiales y lesiones personales.

Al lugar llegó personal de la Policía de Carreteras, quienes encontraron un vehículo de placa V8K-225, marca Renault, modelo Koleos, color azul, propiedad de Wilman R.J. que tras el despiste se estrelló contra un cerro.

Al momento de la intervención policial, el conductor no fue localizado, pero se encontraron a las ocupantes del vehículo, A.M.M. (28) y S.A.H. (25), quienes resultaron heridas.



Los voluntarios de la Compañía de Bomberos Nro. 189, de Samegua, brindaron los primeros auxilios a las afectadas y posteriormente las trasladaron al Hospital Regional de Moquegua para recibir atención médica.

Las investigaciones del accidente están a cargo de la Comisaría PNP del distrito de San Antonio, quienes continuarán con las diligencias para esclarecer los hechos.

Motociclista resultó herido tras impactar su vehículo menor contra camioneta

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un accidente de tránsito se registró en el óvalo que se encuentra frente a la Agencia Municipal de la Pampa Inalámbrica, donde una camioneta impactó contra una moto lineal, dejando herido al conductor del vehículo menor.

La camioneta con placa de rodaje Z5Y-073, marca Hyundai, modelo Santa Fe, color verde, colisionó con la motocicleta de matrícula 9469-CX, marca Zhanti, color negro y anaranjado, conducida por Víctor T.M.

Tras el impacto, el conductor de la moto quedó tendido en el pavimento, quejándose de fuertes dolores debido a las lesiones sufridas.

Personal de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Ilo y el equipo del Sistema de Atención Móvil de Urgencia (SAMU) llegaron al lugar para auxiliar a la víctima.



La Policía Nacional también estuvo presente para realizar las investigaciones correspondientes sobre el accidente.

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Mujer quemada por su conviviente necesita apoyo económico para su recuperación

Sonia Chahua Quispe, quien fue víctima de violencia por parte de su conviviente, en la Pampa Inalámbrica, ha sido dada de alta y se encuentra en su domicilio. Sin embargo, aún requiere apoyo económico para someterse a otra intervención quirúrgica debido a las graves lesiones que presenta en el cuello por las quemaduras.

El dirigente Noé Condori, representante del sector Ciudad de la Juventud del PROMUVI XI, hizo un llamado urgente a las instituciones y a la población para brindar asistencia a Sonia. La mujer no cuenta con los recursos necesarios para costear los viajes a Arequipa, donde debe continuar con su tratamiento médico.


| Noé Condori, dirigente. |

"Nos preocupa mucho su situación como vecinos y como dirigentes. Hacemos un llamado para que puedan apoyarla, no puede mover el cuello debido a las heridas y necesita operarse. Además, tiene la responsabilidad de alimentar a sus cuatro hijos", expresó Condori.

Quienes deseen colaborar pueden acercarse al domicilio de Sonia, ubicado en la Mz F, Lote 9 en Ciudad de la Juventud, para brindarle el apoyo que tanto necesita en estos momentos críticos.



LA PRENSA REGIONAL®
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2010-17332

956 424 000

DIRECTOR
Paddy Rogger Baylón Delgado
director@prensaregional.pe

SUB DIRECTOR - ISLAY AREQUIPA
Jury Baylón Delgado
984 753 877
subdirector@prensaregional.pe

EDITORES PERIODÍSTICOS
Erick Baylón Baylón
Phary Baylón Delgado

DENUNCIAS - INVESTIGACIÓN
Julio César Farfán Valverde
969 164 351
juliofarfan@prensaregional.pe

PUBLICIDAD
PROREGIS EIRL
RUC 20608846698
Glenda Baylón García
974 466 951
publicidad@prensaregional.pe
Moquegua - Junín 411 Esquina Libertad
Central Ilo - Junín 414 Detrás de la Iglesia
Mollendo - Blondel 341

PREPRENSA - ARTES
Daniel Baylón Otazu
Marilú Quispe Ñaca
Roxana Rafael Vargas

PRENSA
Ricardo Alarcón Miranda
Rocío Bornas Segura
Carolina Cavalie Rojas
Yoni Mamani Centeno
Fernando Peralta Bolaños
Julio Farfán Valverde

ANÁLISIS Y OPINIÓN
Jorge Acosta Zeballos
Arnulfo Benavente Díaz
Ángel Cáceres Cáceres
César Caro Jiménez
Noé Carpio Toranzo
Angélica Espinoza Ortiz
Rony Flor Coayla
Javier Flores Arocutipa
Edgar Lajo Paredes
Francisco Perea Valdivia
José Pérez Ordoñez
Teresa Pérez Torres
Gustavo Pino Espinoza
Gustavo Puma Cáceres
Eiffel Ramírez Avilés
Enrique Rivera Salas
Miguel Seminario Ojeda
Gustavo Valcárcel Salas
Fernando Valdivia Correa
Freddy Zeballos Núñez
Vicente Zeballos Salinas

prensaregional.pe



Hoy pescadores de Ilo se movilizan contra las nuevas disposiciones del Ministerio de la Producción

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Los pescadores artesanales de Ilo están en pie de protesta tras la publicación de las últimas resoluciones del Ministerio de la Producción, las cuales consideran perjudiciales para su sector.

Otto Cordero, exsecretario general del Sindicato Único de Pescadores Artesanales y Buzos Civiles del Puerto de Ilo (SUPABCPI), informó que pescadores de Arequipa y Tacna también han salido a las calles y han obstruido el tránsito vehicular como muestra de su descontento.

"Se está manifestando el rechazo a las normativas que emite el Ministerio de la Producción, que afectan directamente a los pescadores", comentó Cordero.

En respuesta a esta situación, han programado una movilización para hoy, viernes 4 de octubre, en la provincia de Ilo, donde planean expresar su oposición a disposiciones como la Resolución Ministerial 00396-2024-PRODUCE, que establece cuotas de pesca para cada embarcación, una medida que, según ellos, no se ajusta a la realidad del sector.

> Pescadores programan la movilización para expresar su oposición a la Resolución Ministerial 00396-2024-PRODUCE, que establece cuotas de pesca para cada embarcación.


| Otto Cordero, exsecretario general del SUPABCPI. |

Cordero hizo un llamado a la población para que apoye la marcha, resaltando la importancia de la pesca para la economía del puerto de Ilo.

"Si nos van a limitar, no podremos llevar un sustento a nuestras familias. No estamos en contra de las normativas que buscan preservar el recurso, pero deben ajustarse a la realidad actual de las necesidades del pescador", afirmó.

Comité de revocatoria contra el alcalde de El Algarrobal ha recabado más de 700 firmas

> Hasta el momento se han obtenido más de 700 firmas, aunque el objetivo es recolectar más para garantizar el éxito del proceso.

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La comisión que busca revocar al alcalde del distrito de El Algarrobal, Florentino Nina, y a su cuerpo de regidores, continúa recabando firmas para lograr su objetivo.

Según Leonardo Apaza Chinoapaza, presidente del Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo, hasta el momento se han obtenido más de 700 firmas, aunque el objetivo es recolectar más para garantizar el éxito del proceso.

Apaza criticó la forma de gobernar del alcalde, señalando que no consulta ni convoca a la población para socializar las obras. "Es importante que en nuestro distrito cambiemos la forma de gobernar. El alcalde toma decisiones sin consultar a nadie", expresó.

Además, Apaza cuestionó la falta de transparencia en la gestión del gerente municipal y otros funcionarios provenientes de la región Puno, algunos de los cuales enfrentan denuncias.

También manifestó su preocupación por la falta de progreso en el distrito, señalando que la actual administración se enfoca en dar trabajo a familiares y allegados, dejando de lado a la población.

Por último, Apaza cuestionó a los regidores, quienes, según él, no están cumpliendo con su labor de fiscalización y se limitan a cobrar sus dietas sin presentar informes de su trabajo.


| Leonardo Apaza Chinoapaza, presidente del Comité de Vigilancia del PP |

EsSalud adquiere nuevo equipo para operaciones de cataratas

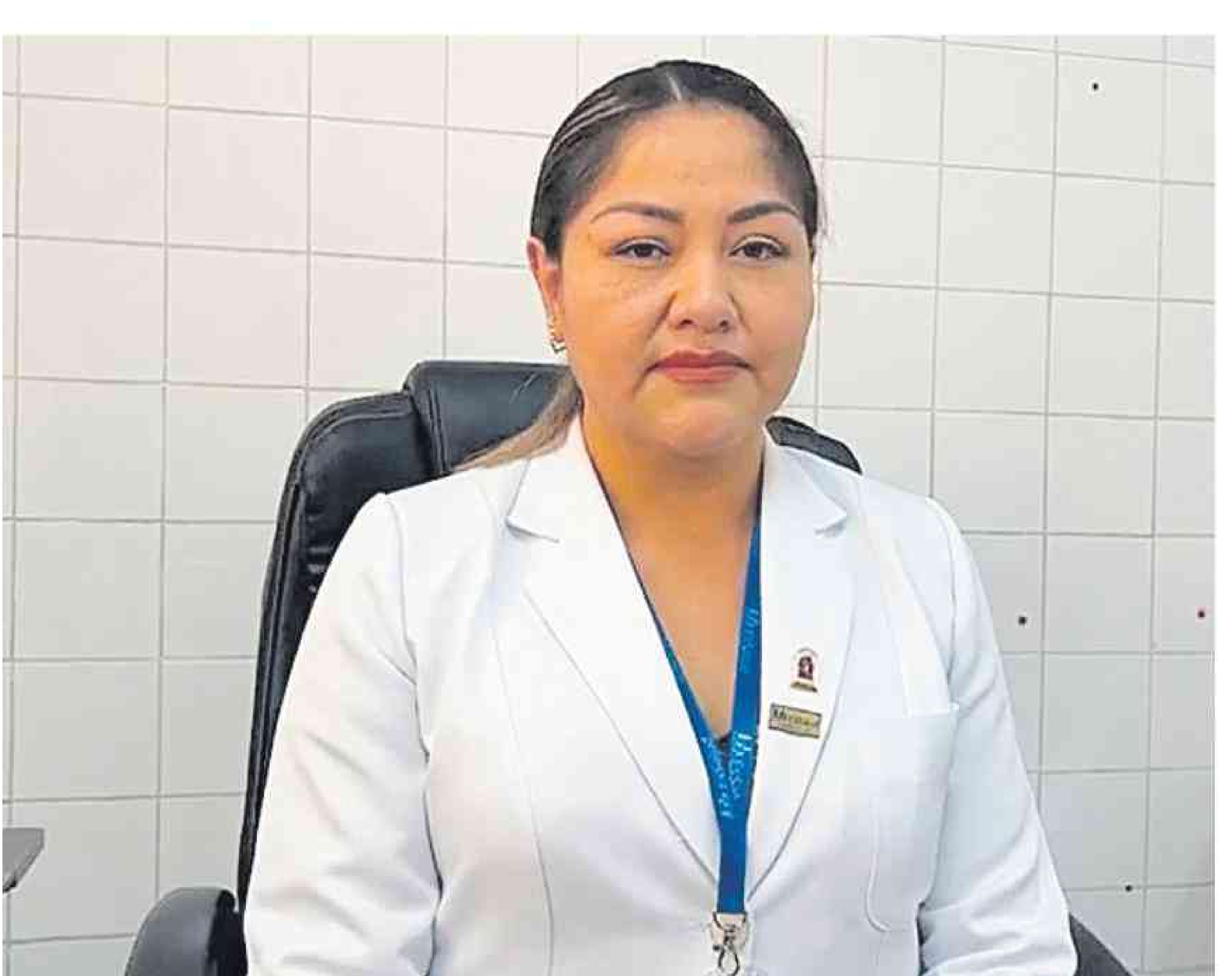
ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Red Asistencial de EsSalud Moquegua ha adquirido un moderno equipo destinado específicamente para realizar operaciones de cataratas, según informó la Dra. Milagros Mejía, directora del Hospital de EsSalud de Ilo. Esta adquisición evitará que los pacientes sean referidos a Tacna o Arequipa, eliminando las molestias generadas por los traslados.

"Ahora contamos con el equipo en Moquegua, lo que facilita a los pacientes acceder a las cirugías sin la necesidad de viajar", señaló la Dra. Mejía. Las intervenciones ya han comenzado y se extenderán hasta diciembre de 2024.

Además, se está gestionando la adquisición de un equipo similar para la provincia de Ilo, con el objetivo de que los pacientes no tengan que trasladarse a Moquegua. Mientras tanto, los diagnosticados con cataratas pueden participar de la campaña acercándose a las oficinas de la supervisora, donde se registrarán sus datos y se coordinará su evaluación y preparación prequirúrgica.

"Una vez que se confirme el diagnóstico, el paciente será preparado y enviado a Moquegua para ser operado de manera oportuna", agregó Mejía.


| Dra. Milagros Mejía, directora del Hospital de EsSalud de Ilo. |

> Las intervenciones ya han comenzado y se extenderán hasta diciembre de 2024, según informó la Dra. Milagros Mejía, directora del Hospital de EsSalud en Ilo.

Consejera lamenta exclusión de su propuesta para modificar el Reglamento Interno del Consejo Regional


| Gabriela Andrade Palomo, consejera regional de Moquegua. |

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La consejera regional de Moquegua, Gabriela Andrade Palomo, expresó su descontento tras no haber sido considerada su propuesta para la modificación del Reglamento Interno (RI) del Consejo Regional, durante las evaluaciones que realiza la Comisión de Planeamiento, Presupuesto y Ordenamiento Territorial.

Actualmente, existen dos propuestas para actualizar el RI, el cual data del 2011. Andrade señaló que, a pesar de que sugirió unificar ambas propuestas para trabajar de manera más eficiente, la suya no fue tomada en cuenta, mientras que la otra sí.

"Me llamó la atención que en el acta emitida se menciona mi voto a favor, cuando yo no estuve participando en esa reunión. Esto me molestó, porque además no se consideraron los aportes que sugerí, es una actitud negligente", manifestó la consejera.

Andrade hizo un llamado a los demás miembros de la comisión para que reflexionen sobre la importancia de que el RI esté alineado con las normativas nacionales y regionales, advirtiendo que, de no ser así, el reglamento sería inconstitucional. Asimismo, indicó que no continuará participando en las discusiones si no se corrige lo ocurrido.

Cabe destacar que la otra propuesta fue presentada por los consejeros Wilder Paredes, Pedro Noguera y Modesto Quispe.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

EDICTO DE RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
N° 128-2024

CON EXPEDIENTE N° 2443941 DON **RENE VICENTE VERA MORAN**, SOLICITA LA RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE SU ACTA DE NACIMIENTO N° **1014316041** DEL AÑO **1942,** EN LOS NOMBRES DE LOS PADRES QUE FIGURAN COMO **DANIEL VERA Y TOMASA MORAN DE VERA,** SIENDO LO CORRECTO **SABINO DANIEL VERA VERA Y TOMASA IRENE MORAN ZEGARRA DE VERA**. QUIENES SE CONSIDEREN PERJUDICADOS CON LA RECTIFICACIÓN SOLICITADA, PODRÁN PRESENTAR OPOSICIÓN DENTRO DE LOS QUINCE (15) DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA DE PUBLICACIÓN, DEBIENDO PRESENTAR LA PRUEBA INSTRUMENTAL NECESARIA, CONFORME LO ESTABLECE LA DIRECTIVA DI 008-DRC/001.

MOQUEGUA, 03 DE OCTUBRE DEL 2024.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO MOQUEGUA
ABOG. GINA KATHERINE PORTUGAL PUMA
JEFE OFICINA REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
DNI. N° 04743122

Incremento de la delincuencia en Ilo genera cuestionamientos al funcionamiento del COPROSEC

"Si las autoridades realmente se ponen la camiseta de Ilo y trabajan en equipo, podremos hacer frente a la inseguridad", afirmó Mendoza, señalando que hace falta un esfuerzo conjunto entre las autoridades y la sociedad civil para enfrentar la delincuencia.

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Ante el creciente número de actos delictivos en la provincia de Ilo, surgen preocupaciones sobre la efectividad del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC).

Gerardo Mendoza Ayquipa, presidente de la Junta Vecinal de Miraflores Promuvi XI, expresó su preocupación y exhortó a las autoridades a comprometerse más con la seguridad de la ciudad.

"Si las autoridades realmente se ponen la camiseta de Ilo y trabajan en equipo, podemos hacer frente a la inseguridad", afirmó Mendoza, señalando que falta un esfuerzo conjunto entre autoridades y la sociedad civil para enfrentar a los delincuentes.



| Gerardo Mendoza Ayquipa, presidente de la Junta Vecinal de Miraflores Promuvi XI. |

Asimismo, Mendoza criticó la demora en la implementación de un proyecto de seguridad ciudadana, mientras la delincuencia sigue afectando a los ciudadanos.

"No podemos permitir que los malhechores sigan en las calles y se les deje libres rápidamente. Urge una salida legal y mano dura; de lo contrario, las cosas no cambiarán", concluyó.

Avance de la obra de mantenimiento del Coliseo Víctor R. Carbajal de Ilo al 62%


| Prof. Hugo Galdos Vizcarra, integrante de la comisión de infraestructura deportiva de Ilo. |

"El avance es lento, pero la obra no se ha detenido", expresó Galdos Vizcarra, quien estimó que la parte civil culminaría en los primeros días de diciembre, mientras que la implementación total del recinto se llevaría a cabo el próximo año.

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La obra de mantenimiento del Coliseo Víctor R. Carbajal Carrera en Ilo continúa avanzando, aunque a un ritmo más lento del esperado, alcanzando hasta el momento un 62% de avance en la parte civil.

El profesor Hugo Galdos Vizcarra, integrante de la comisión de infraestructura deportiva de Ilo, informó que ya se ha completado el vaciado de la loza deportiva y de 11 columnas, además de avances en la distribución de los servicios higiénicos y camerinos, así como en el frontis del recinto. También se ha lijado y pintado la estructura metálica que sostendrá el techo.

Sin embargo, el proyecto enfrenta retrasos en la adquisición del parqué para el piso, por lo que se realizará una segunda convocatoria para su compra, al igual que para la cobertura del techo. Además, las butacas del coliseo también sufrieron un revés, ya que se resolvió el primer contrato debido a que no cumplían con las características requeridas.

"El avance es lento, pero la obra no se ha detenido", expresó Galdos Vizcarra, quien estimó que la parte civil culminaría en los primeros días de diciembre, mientras que la implementación total del recinto se llevaría a cabo el próximo año. "Es importante que se acabe bien y con los materiales adecuados", concluyó.

Designan al Dr. Guido Cahuana Hualpa como nuevo director de la Red de Salud Islay

> Según informó la Red, tiene amplia experiencia en salud pública.

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Gobierno Regional de Arequipa oficializó la designación del Dr. Guido Ferrer Cahuana Hualpa como nuevo director ejecutivo de la Red de Salud Islay, según la Resolución Gerencial General Regional N° 482-2024-GRA/GGR en reemplazo del Dr. Hugo Mendoza Dávila.

Por ello, jefes de microredes y directores de establecimientos de salud de la Red se reunieron con el nuevo director. Durante el evento, destacó su trayectoria y experiencia en el campo de la salud.

El Dr. Cahuana Hualpa posee una segunda especialidad en Ciencias Administrativas y otra en Laboratorio de Análisis Biológico. Además, ostenta el grado de magíster en Salud Pública, un Diplomado en Geografía General y una Certificación en Salud de la Familia, obtenida en Brasil.



| Dr. Guido Cahuana. |

Durante su intervención, el nuevo director manifestó su compromiso de trabajar de la mano con todo el equipo de salud. "Juntos enfrentaremos los desafíos actuales y promoveremos una atención de calidad para todos los ciudadanos de la provincia de Islay", afirmó Ferrer Cahuana.

La Red de Salud Islay, seguirá trabajando y fortaleciendo las campañas que se ejecutan en la actualidad, confiando que se tendrá avances significativos en la mejora de la atención sanitaria y en la promoción de la salud pública en la provincia, remarcó.

DATOS

- El Dr. Guido Ferrer Cahuana Hualpa viene de asumir la dirección del Hospital de Apoyo de Aplao.
- En el 2023 volvió a asumir la dirección de la Red de Salud Castilla Condesuyos La Unión.
- El Dr. Hugo Mendoza Dávila deja el cargo luego de dos meses de gestión en la Red de Salud Islay.
- Con el Dr. Cahuana son tres los directores designados durante el año 2024 en la Red de Salud Islay.

Rómulo Mucho: "hay un grupo de peruanos que piensan en una minería de hace 40 años"

> Se refirió a los opositores al proyecto Tía María de Southern Perú en el valle de Tambo.

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Frente al anuncio de una paralización de 72 horas del 21 al 23 de octubre contra el proyecto Tía María, el ministro de Energía y Minas, Rómulo Mucho, sostuvo que hay un grupo de peruanos que todavía piensan en el pasado, en una minería de casi 40 años, que va afectar el valle, que le va a quitar el agua a los agricultores, "eso no va a suceder "dijo.

Señaló que no se trata de minimizar la protesta, sino "hay que escucharlos e informarlos de manera adecuada". Declaraciones vertidas este jueves a su arribo a la ciudad de Arequipa para participar en el CARA - Congreso Anual sobre la Región Arequipa.

Indicó que todo depende cómo se hagan las cosas, "las leyes existen y se siguen mejorando, para el manejo de residuos, para la economía circular, para todo lo que sea menos afectación a la persona". Señaló que en el Perú se ha demostrado que muchos proyectos que se pensaba que generarían mucha contaminación, han traído más bien progreso.



| Rómulo Mucho. |

Sobre las posibilidades que ofrece hoy la minería en el país y la región el ministro señaló "miles de jóvenes estarían ya trabajando, ahora que falta empleo para derrotar la pobreza, además que Arequipa es una región competitiva" refirió Mucho.

Se viene la "Ruta de Grau" en homenaje a la Marina de Guerra

Nadadores de élite llegarán a Mollendo.

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Este 27 de octubre se desarrollará la competencia náutica "La Ruta de Grau" la misma que se llevará a cabo en la caleta "Catarindo".

La información la dio a conocer el nadador mollendino Rubén Medina Cruz, indicando que las inscripciones se están realizando en el Club Internacional de Arequipa.





A la fecha se viene recibiendo la inscripción de varios clubes, tanto de Arequipa como de Mollendo. También se tiene nadadores libres que provienen de Lima y otras partes del país.

La ruta es de 5 kilómetros, partiendo de la primera playa hasta Catarindo y de regreso a la meta que es el punto inicial. Medina Cruz manifestó que los participantes recibirán su diploma por haber nadado en homenaje al héroe nacional Miguel Grau.



Los participantes, tienen que cumplir todos los requisitos exigidos por la organización para poder participar de este evento deportivo de alta exigencia.

Nacional FBC mantiene supremacía sobre equipos de Arequipa

Ganó 2-0 al Aurora y clasificó a la siguiente etapa Copa Perú.



MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Nacional FBC consolidó supremacía sobre equipos de Arequipa, tras vencer 2-0 al FBC Aurora y clasificar a la etapa Nacional de la Copa Perú como subcampeón regional. Ahora, el equipo mollendino se preparará para enfrentar al campeón de Puno, de Tacna y al Viargoca FC, campeón de Arequipa en la Fase 1 de la competencia.

Bajo la dirección de Alberto Murillo, Nacional FBC mostró un rendimiento destacado en el estadio Miguel Grau de El Pedregal, un terreno complicado. Desde el primer minuto, el equipo dominó el encuentro, volcándose al ataque con la clara misión de lograr la victoria que necesitaban para avanzar en el torneo. Los goles de Renato Valdivia y Joaquín Astorga sellaron el triunfo y la clasificación.

En este contexto el equipo mollendino, comando técnico y directiva, evalúa la cercana posibilidad de contar con los refuerzos necesarios a fin de afrontar esta etapa de la Copa Perú, donde los equipos a enfrentar son líderes en sus regiones.

PARTIDOS DE LA FECHA

El fixture para esta nueva etapa ya fue establecido, y el campeonato nacional iniciará el 12 y 13 de octubre.

En la primera fecha, Viargoca recibirá al subcampeón de Tacna, Patriotas; mientras que Unión Saratira, campeón de Puno, tendrá como rival al Nacional FBC. Ambos equipos arequipeños buscarán no solo el título nacional, sino también su ascenso a la Liga 2 del próximo año. El ambiente es de expectativa y emoción en la región, donde el fútbol sigue siendo un pilar fundamental de la identidad local.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY

EDICTO MATRIMONIAL

•HAGO SABER QUE DON: **ROBERTO JORGE ALMONTE VALDIVIA,** DE **72** AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL: **SOLTERO,** NATURAL DE: **AREQUIPA-ISLAY-PUNTA DE BOMBON,** NACIONALIDAD: **PERUANA,** OCUPACIÓN: **AGRICULTOR,** DOMICILIADO EN **MOLLENDO, AV. NAVARRETE S/N MZ. 16 LT. 8.** Y, DOÑA: **ELSI MARINA BELLUMA MARICHI,** DE **64** AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL: **SOLTERA,** NATURAL DE: **PUERTO MALDONADO-PUERTO MALDONADO-PUERTO MALDONADO,** OCUPACIÓN: **SU CASA,** DOMICILIADA EN: **MOLLENDO: AV. NAVARRETE S/N MZ. 16 LT. 8.**

LAS PERSONAS QUE CONOZCAN QUE LOS PRETENDIENTES TIENEN ALGÚN IMPEDIMENTO PODRÁN DENUNCIARLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY.

LA CEREMONIA SE REALIZARÁ EL DÍA: 28 DE OCTUBRE DEL 2024, A HORAS: 11:00, LUGAR: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY.

MOLLENDO, 03 DE OCTUBRE DEL 2024

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY
HUMBERTO BAYLÓN BERNAL
Registrador Civil
DNI 30831399



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEJÍA

EDICTO MATRIMONIAL
009-2024-OREC-MDM

VENCE 04/10/2024
HAGO SABER QUE DON: JUSTINO HUALPA SANTOS, IDENTIFICADO CON DNI: **30849995** DE **68** AÑOS, ESTADO CIVIL: **VIUDO,** NATURAL DE: **MEJÍA-ISLAY-AREQUIPA,** NACIONALIDAD: **PERUANA,** PROFESIÓN Y/O OCUPACIÓN: **OBRERO,** CON DOMICILIO: **URBANIZACCIÓN LAS GAVIOTAS MZA. "C" LT. 03 MEJIA-ISLAY-AREQUIPA.** Y DOÑA: **MARIA DORIS SUCASACA ANDRADE,** IDENTIFICADA CON DNI: **30849134** DE **63** AÑOS, ESTADO CIVIL: **SOLTERA,** NATURAL DE: **MEJÍA-ISLAY-AREQUIPA,** NACIONALIDAD: **PERUANA,** PROFESIÓN Y/O OCUPACIÓN: **COMERCIANTE**, CON DOMICILIO: **CALLE NUEVA N° 413 MEJIA-ISLAY- AREQUIPA.** PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL ANTE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEJÍA, EL DÍA SÁBADO 12 DE OCTUBRE DEL 2024 A LAS 19:00 HORAS; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO PRESCRITO EN LOS ARTÍCULOS 250° Y 253° DEL CÓDIGO CIVIL, LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO PARA DICHO MATRIMONIO, PUEDEN DENUNCIARLOS DENTRO DEL TÉRMINO QUE SEÑALA LA LEY.

LA CEREMONIA SE REALIZARÁ EN EL LOCAL DEL SUM BAJADA A LA PLAYA DEL DISTRITO DE MEJÍA, PROVINCIA DE ISLAY, DEPARTAMENTO AREQUIPA.

LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY.

MEJÍA, 24 DE SETIEMBRE DEL 2024.

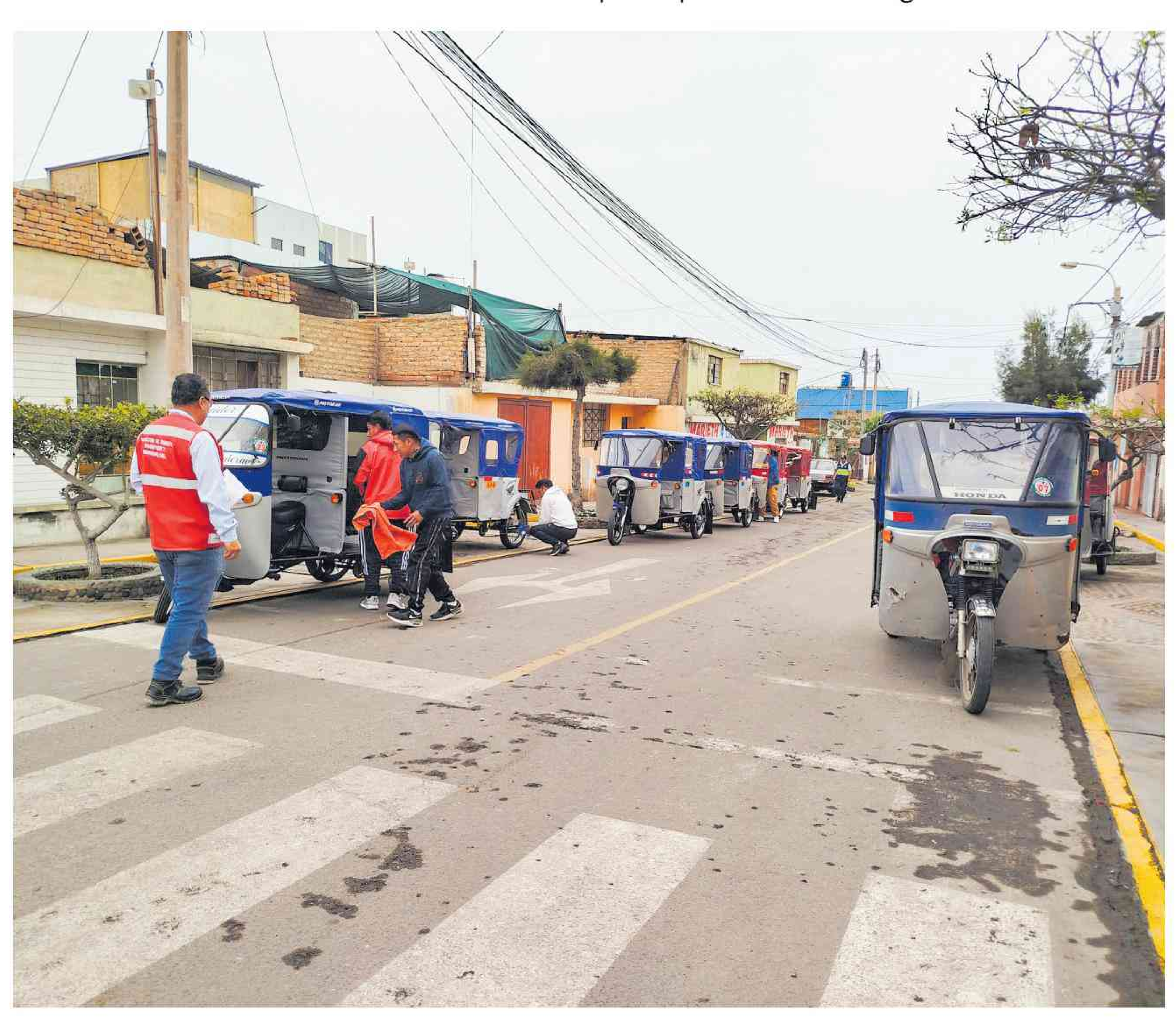
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEJÍA / MEJÍA - ISLAY - AREQUIPA
CARMEN YOLANDA LINAREZ ALEMAN
DNI: 30849589
JEFE DE LA OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

Continua formalización del transporte público de moto taxi en Islay-Matarani

ISLAY-MATARANI
DIARIO PRENSA REGIONAL

Continúa con la entrega de credenciales de conductor y habilitación vehicular a las asociaciones que prestan servicios de transporte público en moto taxi en el distrito de Islay – Matarani. En esta ocasión, los beneficiarios han sido los integrantes de la Asociación Nueva Esperanza y la Asociación que se ubica en el óvalo de Islay.

En esta ocasión fueron dos asociaciones de moto taxistas.



Esta iniciativa de la comuna local tiene como objetivo formalizar el servicio de transporte y garantizar la seguridad de los usuarios. La entrega de credenciales no solo reconoce el esfuerzo y compromiso de los conductores, sino que también promueve un transporte más ordenado y regulado en el distrito.

Con esta acción, se busca fomentar la confianza de los usuarios en el sistema de transporte, asegurando que los conductores cumplan con los requisitos necesarios para ofrecer un servicio de calidad. Además, se espera que esta regulación contribuya a un transporte más eficiente y seguro en la zona.



Personal de la Capitanía y del Módulo participó en misa por aniversario de la Marina

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Este miércoles, personal de la Capitanía de Puerto de Mollendo y de la Estación Naval de Mollendo participaron en una ceremonia litúrgica para conmemorar el 203° aniversario de la creación de la Marina de Guerra del Perú y el 145° aniversario del Combate Naval de Angamos en el marco de las actividades por el mes de Grau.

Este homenaje rindió tributo a los valientes marinos que defendieron la soberanía de la nación.

La misa, celebrada en la Iglesia Inmaculada de Mollendo, contó con la presencia de autoridades civiles y militares, junto con miembros de la comunidad local, quienes se unieron en oración por los héroes que han marcado la historia naval del Perú.

Producción de avispas para el mejoramiento de cultivos en el Valle de Tambo

DEÁN VALDIVIA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La producción de avispas en el laboratorio entomológico de La Curva en el distrito de Deán Valdivia está revolucionando el manejo de plagas en el valle de Tambo, según informó José Bellido Calderón, residente de este centro de investigación. Este enfoque innovador surge como respuesta al cambio brusco de temperaturas que afecta la región, generando un aumento en las plagas que perjudican los cultivos.

Bellido señaló que las condiciones climáticas, que oscilan entre el nublado y el sol, han contribuido a que los agricultores enfrenten desafíos significativos en sus cosechas. Para mitigar esta situación, el laboratorio ha estado preparando productos preventivos y utilizando hongos antagonistas, que se producen de manera semi artesanal. Sin embargo, el trabajo se ha limitado hasta ahora a una producción baja y a la colaboración con un número reducido de agricultores.

Además, el laboratorio ha incorporado el uso de biol, un insumo orgánico que ha mostrado buenos resultados en cultivos de ajo, zapallo, papa, maíz, alfalfa y olivos. También se están utilizando microorganismos eficientes, que han demostrado ser beneficiosos para el crecimiento y la salud de los cultivos.

DATO

Habrá mayor producción de estos insectos en la temporada primavera –verano.

Entre las estrategias implementadas, se destacan la producción de avispas, crisopas y otros insumos antagonistas, que están proporcionando resultados alentadores en el control biológico de plagas. El uso de trampas amarillas ha permitido la captura de insectos adultos, contribuyendo a reducir la población de plagas y facilitando así un manejo más sostenible de los cultivos.



La combinación de estos métodos biológicos no solo busca mejorar la producción agrícola en el valle, sino también promover prácticas más amigables con el medio ambiente, sostuvo.

Capitanía de Puerto de Mollendo celebra el mes de Grau con diversas actividades

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Capitanía de Puerto de Mollendo organizó una reunión para difundir las actividades programadas por el mes de Grau. El evento, que tuvo lugar en las instalaciones de la Capitanía, contó con la participación de diversas entidades, incluyendo la UGEL, Pro Marina filial Mollendo, Rotary Club, Club de Leones y representantes de medios de comunicación locales.



Ceremonia central y desfile será en plaza Miguel Grau.

La reunión se centró en la importancia de la celebración del mes de Grau, en honor a la figura del almirante Miguel Grau, un símbolo de la Marina peruana y defensor de los derechos marítimos. Durante el evento, se realizó una exhibición de fotografías históricas de la localidad, que resaltaron momentos significativos para la comunidad y su relación con el mar.

DATO

En el desfile solo participarán escoltas.

De la misma manera, el capitán de Puerto, capitán de Corbeta, Jonatan Mendoza Alarcón, hizo un detallado informe de actividades para el mes de octubre, donde destaca una serie de acciones deportivas, culturales, académicas y programación especial del día central 8 de octubre, la que se desarrollará en la plaza Miguel Grau de Mollendo.



Se inician actividades por el Señor de los Milagros en Mollendo



DATO

Solicitan evitar el uso de pirotecnia.

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Se iniciaron las celebraciones de la Hermandad del Señor de los Milagros en Mollendo, Juan Diego Bernedo, integrante de la hermandad, anunció este 5 de octubre se llevará a cabo la primera procesión con el anda central oficial, que recorrerá el barrio Inclán, un retorno esperado tras muchos años de ausencia en esta zona. La misa de ese día se celebrará en el parque del Inclán.

Destacó que el inicio de las actividades se dio con la primera misa del mes, que incluyó una procesión a cargo de la cuadrilla infantil.

Las festividades continuarán con misas programadas durante los días restantes de octubre, en un ambiente de fervor religioso que caracteriza a esta celebración.

ACTIVIDADES Y RECAUDACIÓN DE FONDOS

Además de las misas y procesiones, Bernedo anunció que el 13 de octubre se realizará un té benéfico con el objetivo de recaudar fondos para financiar diversas actividades de la hermandad, entre ellas la celebración de la Navidad del Niño.

Capacitan sobre prevención y reducción de riesgos de desastres en Deán Valdivia

DEÁN VALDIVIA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Este jueves se desarrolló una reunión de capacitación dirigida a personal edil de Deán Valdivia sobre la implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.

La charla contó con la participación de los integrantes del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres, y fue dirigida por el ingeniero Nelson Marcelino Condori Huacho, especialista de Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED).

Durante el encuentro, se compartieron valiosas estrategias y conocimientos para fortalecer las capacidades en la localidad frente a posibles desastres naturales, promoviendo así una gestión de riesgos más efectiva.



FOTO NOTICIA

Mollendina ganó concurso de marinera

La mollendina Ariadna Carbajal López logró el primer lugar en la categoría juvenil del IX Concurso Nacional de Marinera Norteña en la Feria Internacional ExpoMajes, junto con su dupla Gustavo Revilla Rivas, pertenecientes a la Academia Puerto de Campeones de Mollendo. Este concurso contó con más de 90 participantes de diferentes academias a nivel nacional.



Sentencian a cuatro exfuncionarios de la Subregión Ilo por contratación irregular

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En un fallo emitido el pasado 1 de octubre, el Poder Judicial sentenció a cuatro exservidores de la Subregión Ilo a 4 años y 8 meses de pena efectiva por el delito de negociación incompatible. Los condenados son Ysrael Eduardo Urday Arias, gerente general; José Alberto Cahuana Arias, jefe de la oficina de administración; Diego Alonso Medina Zegarra, cotizador y asistente administrativo; y Karlo Fabricio Yupanqui Cabel, quien trabajaba como personal contratado.



| Sub Región Ilo. |

La sentencia se dio el pasado 1 de octubre, siendo además inhabilitados por 10 años, el pago de días multa y reparación civil, así como el pago de una caución y cumplimiento de reglas de conducta que, de no acatar será efectiva la pena, pues la resolución señala que la pena será ejecutada una vez que la sala confirme la sentencia.

Los hechos se remontan al año 2018, cuando los sentenciados, amparados en sus cargos, participaron en un proceso de contratación irregular. Incumplieron las normativas vigentes al autorizar la prestación de un servicio sin cumplir con las directrices, limitando además la participación de otros postores en el proceso.

Ante el término del contrato de la encargada de mesa de partes de la Subregión Ilo, servidores de dicha dependencia contrataron al hijo para reemplazar en las labores de quien culminaba su vínculo laboral, interesándose indebidamente en la prestación del servicio, por lo que fueron sentenciados por el delito de negociación incompatible.

Durante el juicio oral, la fiscal provincial del Cuarto Despacho de la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Moquegua, Kely Karina Quispe Ceras, presentó pruebas contundentes que demostraron la ilegalidad de la contratación. Se evidenció que el servicio fue iniciado antes de contar con la correspondiente orden, y que el postor contratado no cumplía con los requisitos establecidos por ley. En particular, se acreditó que el proveedor se dedicaba a la venta al por menor y no a la prestación de servicios, además de no estar inscrito en el Registro Nacional de Proveedores.

A pesar de estas irregularidades, los exfuncionarios dieron conformidad a la contratación y validaron el pago de manera ilegal.

La sentencia también incluye la inhabilitación de los acusados para ejercer cargos públicos por un periodo de 10 años, además del pago de días multa y reparación civil. Asimismo, se les impuso una caución y reglas de conducta que deberán cumplir, ya que, de no hacerlo, se procederá con la ejecución inmediata de la pena una vez que la sala confirme la sentencia.

Clausuran laguna artificial clandestina en el valle de San Antonio

Autoridades locales refuerzan políticas ambientales tras desborde que afectó terrenos aledaños.

SAN ANTONIO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Tras un meticuloso seguimiento, especialistas ambientales de la Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental de la Municipalidad Distrital de San Antonio identificaron y solicitaron a la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento (EPS) Moquegua clausurar una laguna artificial de aproximadamente 200 metros de diámetro y 1 metro de profundidad.

La laguna estaba ubicada en el sector de La Bodeguilla, en el valle de San Antonio, y era abastecida por una canaleta improvisada de 65 metros, de los cuales 4 metros eran de tubería, conectada a una cámara de inspección de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de Omo, informó la municipalidad distrital.

El gerente de Servicios a la Ciudad, Ing. Carlos Santos Checalla, dijo que sospechan que personas no identificadas perforaron la cámara de inspección para sustraer agua residual tratada, destinada para la agricultura, con el fin de irrigar cultivos cercanos. “Presumimos que malos ciudadanos perforaron esta cámara para irrigar algunos cultivos aledaños. Ya se ha comunicado a la fiscalía, a la EPS y a la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto para clausurar definitivamente esta laguna clandestina, identificar y sancionar a los responsables”, explicó el funcionario.



Cerca de la laguna se encontraron cultivos de tunales en una extensión de 0.52 hectáreas, aunque no se identificaron propietarios en el lugar. Las autoridades sospechan que el agua de la laguna se utilizaba para regar estas plantaciones de forma irregular.

El incidente tomó un giro crítico cuando, el miércoles, la laguna se desbordó, provocando que el agua discurriera por los terrenos colindantes. Tras recorrer aproximadamente un kilómetro, el agua anegó la propiedad del Colegio de Ingenieros de Moquegua. Ante la emergencia, el alcalde de San Antonio, Ing. Santos Villegas Mamani, ordenó la remediación inmediata de los daños y anunció la implementación de medidas para reforzar las políticas medioambientales del distrito. Estas acciones buscan proteger el ecosistema local y evitar futuros incidentes que pongan en riesgo tanto el medio ambiente como la propiedad pública.

El caso ha sido comunicado a las autoridades competentes, quienes trabajan en la identificación de los responsables para proceder con las sanciones correspondientes.





Anglo American y la Embajada del Reino Unido ofrecen becas de maestría para profesionales moqueguanos

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Seleccionados accederán a dos becas integrales con todos los gastos cubiertos, hasta por un año, en cualquier universidad del Reino Unido.

Anglo American, a través de su programa Quellaveco+, está promoviendo nuevas oportunidades de formación técnica, universitaria y postgrados internacionales, que desde el 2018 a la fecha, ha alcanzado a más de 1,100 jóvenes de la región Moquegua.

Recientemente, Anglo American concretó una alianza estratégica con la Embajada del Reino Unido para lanzar las becas Quellaveco+ Chevening, gracias a la cual se ofrecerán dos becas para cursar una maestría en el Reino Unido, hasta por un año, en las universidades más importantes del mundo.

En comunicado de prensa, la empresa señaló que la convocatoria, se realiza a través de la página oficial de la beca: Chevening.org. El proceso cuenta con cuatro fases: convocatoria, selección, admisión y anuncio de ganadores. Para acceder a esta oportunidad, los postulantes deben ser moqueguanos de nacimiento y/o acreditar residencia en la región por al menos cinco años, tener un grado académico superior (Bachiller, Licenciatura, Maestría y/o Doctorado), demostrar experiencia laboral (mínimo 2 años) y contar con un buen manejo del inglés.

Los seleccionados podrán estudiar una maestría en áreas relacionadas con la agricultura, gestión del agua, ingeniería, medio ambiente o gestión pública, con todos los costos de alimentación, alojamiento y estudios cubiertos. Los estudios serán cursados entre los años 2025 y 2026. Las becas Chevening son una de las más prestigiosas del mundo, con una amplia red de ex alumnos de las mejores universidades del Reino Unido.

"Con nuestro programa de Becas Quellaveco+ buscamos que los jóvenes moqueguanos se conviertan en agentes de cambio que lideren las soluciones frente a los diferentes retos sociales, económicos y ambientales que afronta la región Moquegua y el Perú. Por eso, al culminar sus estudios, los dos becarios regresarán a Moquegua para contribuir con la implementación de proyectos públicos y privados que generen un impacto positivo y sostenible para la región", mencionó Alejandro Justiniano, gerente de Desarrollo, Gestión Social e Institucionalidad de Anglo American.



| Mario Quispe y Kheylee Vega, 2 recientes becados de Quellaveco+ que realizaron su maestría en Chile. [Foto AAQ]. |

Gracias a Quellaveco+, actualmente cerca de 400 jóvenes moqueguanos vienen cursando estudios en la Universidad Católica de Santa María de Arequipa, y cuatro profesionales de la región han culminado estudios de postgrado en España y Chile. De esta forma, Anglo American cumple con su propósito de reimaginar la minería para mejorar la vida de las personas, apostando por una educación de calidad y la formación de líderes que contribuirán al crecimiento económico, social y ambiental de la región y el país.

Municipalidad de Mariscal Nieto ejecuta mantenimiento del Campo Deportivo Estuquiña

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Con una ejecución de 60 días, el proyecto beneficiará a más de dos mil habitantes de Los Ángeles, Moquegua y mejorará infraestructuras clave para eventos deportivos.

La Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto ha anunciado una inversión de cuatrocientos ochenta y cuatro mil novecientos sesenta y tres soles con sesenta y cuatro céntimos (S/ 484,963.64) para realizar el mantenimiento integral del Campo Deportivo Estuquiña, ubicado en el centro poblado de Los Ángeles, en el distrito de Moquegua. El proyecto, que tendrá un plazo de ejecución de 60 días, busca revitalizar este importante espacio deportivo, que actualmente se encuentra en un estado deteriorado. El campo, utilizado como sede para eventos deportivos a nivel provincial, atiende a más de dos mil habitantes.

Las obras contemplan la remoción del césped existente, el desbroce de maleza, la nivelación del terreno y la siembra de césped Bermuda, una especie conocida por su alta resistencia y capacidad de recuperación.



Además, se realizará el mantenimiento de las graderías, incluyendo el lijado y pintado, así como el relleno de las juntas de dilatación para garantizar la durabilidad de la infraestructura. La carpintería metálica también será reforzada, especialmente en las estructuras que sostienen las coberturas de policarbonato, las cuales serán sustituidas por planchas de Aluzinc, un material altamente resistente a los rayos UV, asegurando mayor protección y longevidad.

JNJ rechaza recurso de Patricia Benavides y ratifica su destitución

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Pleno de la Junta Nacional de Justicia (JNJ) desestimó el recurso de reconsideración presentado por la exfiscal de la Nación, Patricia Benavides, en contra de la resolución que ordenó su destitución del cargo.

Este recurso también intentaba anular la decisión del colegiado de destituir a su hermana, la jueza superior Enma Benavides, y a la fiscal suprema provisional, Azucena Solari.

El recurso de reconsideración fue rechazado de manera unánime en los casos de la exfiscal de la Nación y de la fiscal suprema provisional Azucena Solari.

En cuanto a la exvocal de la Corte de Justicia de Lima, el recurso fue desestimado por mayoría, con el voto decisivo del presidente de la JNJ, Antonio De la Haza.

En mayo pasado, la Junta Nacional de Justicia decidió por unanimidad destituir a las hermanas Benavides Vargas y a Azucena Solari, tras comprobar que cometieron faltas disciplinarias graves durante el desempeño de sus funciones.

Patricia Benavides fue hallada responsable de haber interferido en la investigación conducida por la fiscal Bersabeth Revilla, la cual involucraba a su hermana Enma, acusada de liberar a narcotraficantes a cambio de sobornos.

A Enma Benavides se le destituyó tras comprobarse que interfirió en las funciones fiscales con el fin de beneficiarse en la investigación en su contra. Por su parte, Azucena Solari también fue sancionada por su papel en la destitución de la fiscal Revilla.


| Patricia Benavides, exfiscal de la Nación. |

Programan audiencia confirmatoria de incautación del celular de Andrés Hurtado

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Poder Judicial programó para el martes 15 de octubre la audiencia confirmatoria sobre la incautación del celular y dinero del presentador de televisión Andrés Hurtado, conocido artísticamente como Chibolín.

La audiencia, que será conducida por el Juzgado Supremo de Investigación Preparatoria, está fijada para las 15:00 horas y forma parte de la investigación por la presunta comisión del delito de tráfico de influencias y otros cargos en perjuicio del Estado.

Hurtado es objeto de investigación por parte de la fiscalía, junto a la suspendida fiscal suprema Elizabeth Peralta y el empresario del sector aurífero Augusto Miu Lei.

El celular del presentador fue incautado el 19 de septiembre, día de su detención en una clínica de San Borja, en cumplimiento de una orden de detención preliminar. Agentes de la División de Investigación de Delitos de Alta Complejidad (Diviac) lacraron el dispositivo como parte de las indagaciones.

Además, se encontró en su poder una billetera que contenía 16 billetes de 100 soles, los cuales fueron remitidos a una cuenta del Programa Nacional de Bienes Incautados (Pronabi).


| Andrés Hurtado. |

Aprueban en segunda votación creación del Colegio de Politólogos


| Pleno del Congreso. |

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

El pleno del Congreso aprobó en segunda votación la ley que crea el Colegio de Politólogos del Perú, obteniendo 75 votos a favor, 22 en contra y cuatro abstenciones. Con esta aprobación, la autógrafa correspondiente queda lista para ser promulgada.

El objetivo de la nueva ley es mejorar el ejercicio profesional de los licenciados en ciencias políticas, según explicó el presidente de la Comisión de Educación, Segundo Montalvo Cubas (PL), al sustentar su contenido. Montalvo señaló que la aprobación de esta propuesta permitirá asegurar que el trabajo de estos profesionales cumpla con estándares adecuados y con los parámetros éticos requeridos en la profesión.

Sin embargo, la inclusión en el artículo 3 del dictamen, que establece la obligatoriedad de la colegiación para ejercer como politólogo, generó opiniones divididas entre algunos congresistas. Una de las voces disidentes fue la de Susel Paredes (BDP), quien propuso que el dictamen sea revisado por la Comisión de Constitución. Sin embargo, su solicitud no logró el respaldo necesario para prosperar.

Una sombra dentro de la democracia




Análisis & Opinión

POR: MIGUEL ARTURO SEMINARIO OJEDA

DIRECTOR DEL MUSEO ELECTORAL Y DE LA DEMOCRACIA DEL JNE
DIARIO PRENSA REGIONAL

El 4 de octubre de 1936, el presidente Oscar Raymundo Benavides declaró nulo el proceso electoral general de 1936 por el que el candidato Luis Antonio Eguiguren obtuvo 77.042 votos, seguido de los 57.838 de su más cercano competidor; se declaró nulidad bajo el argumento que la mayoría electoral se obtuvo con votos apristas, terminando de paso la amnistía concedida al PAP, que entonces volvió a la clandestinidad.

En 1931 ganó las elecciones presidenciales Luis Miguel Sánchez Cerro, en un proceso electoral cuestionado por los apristas que alegaron fraude. Sin embargo, para Luis Antonio Eguiguren esta experiencia dejó de lado antiguos vicios electorales, en su opinión, con la creación del Jurado Nacional de Elecciones ya no hubo la manipulación parlamentaria de cuando el pueblo votaba, pero el congreso calificaba los actos electorales.

El gobierno de Sánchez Cerro se truncó con su asesinato en abril de 1933, sucediéndole Oscar Raymundo Benavides, presidente que convocó a elecciones en 1936. Participaban en esta contienda, por el partido Republicano, Manuel Vicente Villarán; por la Unión Revolucionaria, Luis A. Flores; por el Partido Social Demócrata, Luis Antonio Eguiguren y por el Frente Nacional, Jorge Prado Ugarteche.

UN ANTECEDENTE DEL PACTO ÉTICO ELECTORAL

Al avecinarse las elecciones de 1936, el 14 de julio de ese año, Eguiguren, se dirigió a sus contendientes, solicitando una especie de pacto ético, instándolos a actuar dentro de la legalidad, lo que mereció una respuesta similar de los otros. Eguiguren había ganado el prestigio como el diputado nacional de más alta votación electoral en 1931, presidiendo la Asamblea Constituyente.

Dejando de lado los distanciamientos ideológicos, en 1936 propuso a Villarán, a Prado, a Flores, y a otros políticos, que expresaran su manifestación oficial con respecto a la legalidad de la lucha electoral en un ambiente de justicia, verdad y de cultura, como correspondía a los candidatos y a la lucha electoral y a la ciudadanía en general, es decir, con hábitos de convivencia pacífica, sin violencia, y sin la agresión física y verbal.

Adelantándose a su tiempo, la propuesta de Eguiguren consideró:

a) Que cada candidato, representando a los partidos que lo han nominado, y manteniendo cada cual, sus propias ideologías declaren que se compromete a la dignificación de la lucha electoral, por todos los medios que están a su alcance;

b) Que todos los candidatos pidan al gobierno el más amplio respeto a la libertad de prensa, de opinión, de reunión, y de emisión del voto;

c) Que todos los candidatos se comprometan a procurar que las elecciones constituyan la expresión real de la soberanía nacional, sin fraude, ni atropellos, que solo engendrarían nuevas luchas para el gobierno próximo;

d) Que, como compromiso sagrado, todos los candidatos acuerden respetar a los vencidos, en caso del propio triunfo; y, a comportarse como oposicionistas leales y respetuosos, en caso de ser vencidos;

e) Firmado este acuerdo, los mismos delegados que lo firman lo pondrán en conocimiento del Gobierno, seguros de que merecerá su aprobación, porque interpreta el anhelo de toda la ciudadanía." Y así fue, el pacto fue aprobado por los candidatos de 1936.



| Luis Antonio Eguigure [Archivo] |

En 1931 ganó las elecciones presidenciales Luis Miguel Sánchez Cerro, en un proceso electoral cuestionado por los apristas que alegaron fraude.

UN ATROPELLO A LA DEMOCRACIA

Los candidatos a la Presidencia de la República estuvieron de acuerdo con estos principios de "dignificación y limpieza de la lucha electoral", y pese a que Eguiguren ganó las elecciones de 1936, su triunfo fue desconocido, bajo el argumento de haber triunfado con votos apristas.

El Congreso, yendo contra la legislación vigente, había elegido a Oscar R. Benavides, en 1933, para terminar el gobierno de Sánchez Cerro, al militar que había protagonizado en 1914, un golpe de Estado al presidente constitucional Guillermo Billinghurst. En 1936 atentaría nuevamente contra la democracia, desconociendo la voluntad popular en las elecciones de ese año, declarando nulo el proceso, el 4 de octubre de 1936.

De esta manera se cumplieron los propósitos de Benavides, continuar en el poder hasta 1939. El comportamiento de Eguiguren con respecto al ritmo que debía seguir el proceso electoral de ese año refleja el espíritu de un hombre con principios y con actitudes de respeto hacia los otros. Su obra en el campo del Derecho y de la Historia es suficiente para conocer a un personaje al que se le negó la oportunidad de ser presidente de los peruanos.

EL PERSONAJE

Luis Antonio Eguiguren Escudero nació en Piura el 21 de julio de 1887, hijo de Francisco José Eguiguren Escudero y de Josefina Escudero Menacho. Su padre, que era magistrado, llegó a ser senador y Ministro de Justicia e Instrucción. Entre 1901 y 1903 estudio en el Colegio San Miguel, Ingresó a la Universidad de San Marcos donde optó los grados académicos de Doctor en Letras en 1913, y al año siguiente en Jurisprudencia con la tesis "El ayllu peruano y su condición legal. También en 1914 se doctoró en Ciencias Políticas y Administrativas.

Desde joven lo atrajo el tema de la política, titulando su tesis de Bachiller en Ciencias Políticas y Administrativas, "Intervención de los estudiantes en la vida Política", y su tesis doctoral: "Necesidad de una tradición diplomática en el Perú". Eguiguren falleció en 1967, y representa una fortaleza dentro de la historia de la democracia en el Perú, sin embargo, su nombre no está popularizado dentro de la historia nacional, pese a ser un firme defensor del orden social, y un creyente y practicante del sistema democrático.

Eguiguren presidió el Poder Judicial, el Poder Legislativo, y fue elegido para desempeñar el más alto cargo del Poder Ejecutivo, pero una sombra de la democracia impidió que el destino de los peruanos estuviera en manos de un digno representante de la democracia.

Clasificados económicos

- **MOQUEGUA:** Calle Junín 411 Esquina con Libertad
- **ILO:** Calle Junín 414 Oficina 204 Detrás de la Iglesia
- **MOLLENDO:** Agente Calle Blondel 341





WhatsApp
956-424-000
974-466-951



SE ALQUILA HABITACIONES CON BAÑO EN URB. CIUDAD EL PESCADORPAMPA INALÁMBRICA CERCA A LA FISCALIA Y PODER JUDICIAL, INTERESADOS COMUNICARSE AL CELULAR 953721407.
07D/18-26/SET



TACNA. OCASIÓN VENDO DEPARTAMENTO CERCADO DE TACNA, 4TO.PISO, CON AIRES Y COCHERA CELULAR: 933-776-417.
07D/20-27/SET

ANUNCIE AQUÍ

N° 0698

S	M	C	G	Q	U	É	Á	G	Á	R	U	F	S	O	G	E	F	B	Q	Ú	X	L	D	E	N	V	E	R	G
A	M	Ñ	Ó	I	Ü	Z	P	N	F	Í	V	S	J	H	I	Q	G	A	W	S	F	K	G	A	G	V	H	J	W
U	Y	O	D	A	V	Ó	C	D	T	P	C	Z	J	P	P	Q	T	T	H	G	X	P	K	Á	Ó	Á	C	G	Y
Ó	Í	Q	J	P	V	I	N	Ú	K	Ú	I	X	X	K	B	Ó	Ó	M	Á	V	F	O	S	Á	O	Y	Y	I	B
A	Á	Á	E	S	O	B	U	U	X	R	Ñ	N	D	Ú	Q	K	T	A	Í	H	I	D	A	K	B	A	Á	É	O
K	D	K	A	A	Ú	Í	B	Ü	B	H	I	G	D	H	U	U	B	N	R	V	J	Ó	M	H	N	C	C	D	S
L	U	É	A	R	C	É	E	Á	G	P	U	E	Z	I	R	U	A	R	M	O	L	D	Ü	Z	T	D	O	S	C
Q	A	I	S	V	C	C	T	É	H	D	Á	J	W	Z	A	L	S	Z	X	W	Ñ	G	Q	P	J	P	S	Q	O
R	T	C	A	O	S	O	U	U	F	L	C	H	M	R	Ñ	N	Ü	O	W	N	M	I	P	Á	O	O	M	C	Í
O	A	Ó	A	W	H	P	Í	M	H	S	M	D	X	O	E	Ñ	A	Ñ	X	L	É	S	M	W	N	S	O	H	W
H	W	H	Ó	L	A	U	B	K	F	Z	G	V	K	Z	Ñ	V	F	N	M	Z	Z	M	Y	D	E	Í	Ó	A	Í
I	Q	Ú	Ú	É	J	T	Z	O	R	L	A	N	D	O	K	Í	D	Y	S	I	X	Z	O	Í	S	Í	I	R	Q
Ú	K	Í	K	B	Z	K	L	A	F	O	C	Ü	V	C	Ó	D	Ü	T	Ñ	V	C	P	D	W	Z	G	C	L	Ó
M	Ü	V	K	N	W	W	E	A	D	U	Q	U	E	W	Ó	Á	J	G	Ü	Í	T	H	A	Ü	G	T	K	I	Ü
Y	Ü	K	M	Y	K	J	U	C	S	Í	Í	Ó	L	Q	H	A	D	Y	Y	D	B	F	Ú	B	J	Y	S	E	M
N	U	O	D	B	R	Á	N	S	Ó	N	H	E	E	Y	J	Á	X	S	X	R	Ü	P	C	R	X	L	D	J	Ú
V	M	I	L	Á	N	Ú	A	R	O	I	W	U	P	P	X	O	X	I	K	Ü	D	I	A	S	K	B	J	C	A
É	Ú	Ú	D	N	S	E	G	T	B	J	B	N	Y	M	Ó	Ú	K	T	Y	Z	S	U	Y	Ü	X	U	P	R	Ú
N	G	B	Í	M	Á	V	Á	R	É	U	Ü	G	M	I	N	Ó	S	J	X	I	É	Z	S	N	Ü	É	Ü	S	C
B	X	J	Ü	R	M	Ü	O	V	L	C	Ó	Í	Á	F	Q	L	T	Ñ	V	M	Í	U	L	V	Z	É	C	R	H
K	T	X	T	U	S	L	D	I	K	K	A	W	S	J	K	A	É	P	Ü	F	Á	A	C	V	É	É	K	X	C
Ü	R	R	Ü	M	A	K	T	Í	W	T	Ü	N	C	R	V	G	K	G	I	X	C	Ó	T	Ü	Í	N	Ó	Ú	Y
Ñ	Í	Í	Z	V	J	J	M	X	É	Ó	Á	C	I	D	C	O	Í	P	E	N	V	H	Í	T	B	Ú	R	Á	Ü
X	D	O	D	A	V	Z	L	T	I	Ñ	Í	G	X	D	T	Z	N	L	É	N	Ñ	S	W	H	G	Y	D	C	J

NOMBRES COMUNES DE MASCOTAS

- ☐ RÍO
- ☐ BOSCO
- ☐ NUBE
- ☐ YODA
- ☐ JONES
- ☐ BATMAN
- ☐ INDIANA
- ☐ CHARLIE
- ☐ LAGO
- ☐ DUQUE
- ☐ ARCO
- ☐ CAOS
- ☐ COSMO
- ☐ ATLAS
- ☐ VALOR
- ☐ CANI
- ☐ MILÁN
- ☐ FOC
- ☐ ORLANDO
- ☐ DENVER



SOLUCIÓN SOPA DE LETRAS N° 0697

K	F	A	K	Á	Z	O	O	W	Á	C	M	K	C	R	Ó	G	Á	J	G	L	V	U	Í	D	Y	E	Q	P	Y
Á	P	L	W	X	R	Y	N	B	Ñ	Y	X	H	D	É	R	L	L	Í	G	D	U	S	T	I	N	Ó	Ü	W	M
U	J	I	N	G	K	G	Ú	G	N	A	Í	Ú	Y	A	C	C	A	N	D	E	L	M	Ú	Ó	I	D	A	J	M
Ñ	Á	H	N	Ó	J	Ü	E	G	F	Y	E	É	Ó	Ó	Á	F	Á	R	G	I	Ó	X	J	M	Ñ	N	L	P	W
V	É	Á	M	Q	U	Ñ	Z	G	Z	L	O	Ñ	G	Ñ	V	G	C	M	Y	É	B	Q	M	K	Ó	T	X	N	M
Ú	K	H	Ü	R	Q	Y	L	M	U	K	I	J	Ó	T	B	E	D	E	N	C	U	R	J	G	Ü	H	D	G	V
F	Ñ	E	L	O	G	W	I	E	V	B	J	L	C	S	Ñ	N	R	E	J	R	B	Q	D	Ñ	É	Y	R	V	K
F	É	B	H	D	Y	Ú	S	L	Í	J	Ü	T	F	I	T	A	K	U	A	E	A	H	F	Ó	W	Z	S	O	B
K	Í	T	Ú	O	J	Ü	S	Y	C	V	U	P	R	Ñ	L	Ü	V	C	O	Á	I	Í	S	X	A	O	W	G	M
C	L	U	Í	O	Ñ	K	Ó	J	S	T	Ó	J	C	A	Ó	T	L	Z	J	É	Ü	Ú	E	N	R	X	Ó	E	R
O	U	E	Ñ	O	P	É	J	N	A	B	É	D	L	G	C	O	L	Ó	D	V	P	K	F	D	V	L	I	A	N
B	Á	Ñ	K	S	P	J	L	H	X	U	Á	M	M	E	L	Y	K	Z	R	Ü	N	Á	Y	Ú	Ü	É	Ñ	H	R
I	R	Y	S	N	U	W	P	O	Ü	Y	B	L	E	U	E	F	Ú	U	Y	F	A	R	A	I	M	L	Ú	O	Í
N	Ó	Ü	Í	V	Ñ	H	Y	N	N	Q	Í	Í	U	W	D	K	Y	Í	V	Ú	R	U	Á	C	Ü	L	S	Y	P
U	U	B	V	X	D	Ü	K	É	W	A	L	P	S	Y	X	É	Ñ	N	J	Ó	Í	É	P	O	E	F	Ú	W	X
W	Á	N	Z	Q	Ú	Z	Ñ	T	R	R	U	Í	H	P	N	Í	R	Ü	S	A	X	S	C	O	Ñ	Ñ	Ó	M	G
O	Ñ	D	T	S	Ü	M	Q	S	Ú	L	C	Á	P	O	É	U	U	P	W	G	I	O	Á	Ó	K	Y	Á	N	D
M	Ñ	O	D	T	F	F	M	H	H	I	I	É	X	U	E	Ú	Ó	V	Q	E	M	T	A	V	H	B	O	N	N
Í	X	A	G	O	T	M	É	T	F	E	O	Ü	Ú	Ü	A	N	Z	Ú	C	Ü	T	H	Ó	U	Á	Y	W	C	J
A	P	F	Í	R	Ú	Ó	E	F	H	E	Ú	K	E	G	Ú	S	I	A	D	M	F	Y	O	C	U	J	U	K	T
F	G	Ñ	P	M	X	Ñ	P	Á	J	U	Y	O	S	H	E	E	A	X	L	Ñ	G	H	M	Ú	D	E	O	I	I
Q	É	D	T	Y	H	Z	H	I	É	F	M	Q	V	Ú	Y	A	Á	M	K	Ó	G	Z	Ñ	T	V	A	É	W	F
J	X	P	Ñ	T	U	Q	U	Ó	Q	H	Í	V	J	E	Ú	V	X	Y	Y	P	U	Í	Q	Z	V	Ú	J	I	Ü
Ú	Ó	Z	P	I	B	L	D	Ñ	Ñ	L	K	V	O	É	S	O	B	U	B	B	L	E	Y	X	A	L	G	F	C

Reunión Comité de Monitoreo Quellaveco: Funcionario de AA intentó impedir la participación del alcalde de San Antonio



| Alfredo Mogrovejo, funcionario de la minera. |

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Fue el funcionario de la compañía minera, Alfredo Mogrovejo, quien intentó impedir la participación del alcalde Santos Villegas, argumentando que el reglamento no lo permitía.

Durante la reciente reunión del Comité de Monitoreo Quellaveco (CMQ), el alcalde del distrito de San Antonio, Ing. Santos Villegas, expuso la situación de los agricultores de su jurisdicción y solicitó la construcción de una vía de evitamiento para el transporte de mineral de la empresa Anglo American. Sin embargo, el funcionario de la compañía, Alfredo Mogrovejo, intentó impedir la participación del alcalde, argumentando que el reglamento no lo permitía.

Mogrovejo citó el Artículo 14 del reglamento del CMQ, que establece que las propuestas deben ser aprobadas por unanimidad para ser incluidas en la agenda. A pesar de su objeción, la mayoría de los presentes votó a favor de permitir que el burgomaestre participara en la sesión.

Por su parte, Santos , destacó la necesidad urgente de construir una vía de evitamiento, ya que el alto tránsito vehicular representa un riesgo para los agricultores del valle de San Antonio y ha causado varios accidentes. Además, señaló que su distrito, al estar ubicado en la cuenca baja del río Moquegua, debería ser considerado dentro del CMQ debido a los cambios en las condiciones locales.

"Nos extraña que Anglo American no quiera escucharnos. Creemos que debe haber una relación cordial y respetuosa entre la empresa y los vecinos. Solo pedimos que construyan su propia vía de evitamiento", afirmó la autoridad edil.

A pesar de la oposición inicial, la mayoría de los miembros del CMQ permitió que Villegas expusiera su propuesta, destacando la importancia de abordar el impacto del tránsito pesado en la comunidad.

Alejandro Justiniano: "Nosotros (Quellaveco) no tenemos el compromiso de construir una carretera alterna"

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La construcción de dicha carretera no forma parte de los acuerdos establecidos con la comunidad, y la compañía cuenta con todas las autorizaciones necesarias para seguir utilizando la ruta actual, según funcionarios de Anglo American.

Alejandro Justiniano, gerente de Gestión Social y Desarrollo Territorial de Anglo American Quellaveco (AAQ), aclaró que la empresa minera no tiene el compromiso de construir una vía alterna para el transporte de mineral.

Según Justiniano, la construcción de dicha carretera no forma parte de los acuerdos establecidos con la comunidad, y la compañía cuenta con todas las autorizaciones necesarias para seguir utilizando la ruta actual.

El funcionario señaló que Anglo American ha cumplido con el "compromiso VI" y que existen pruebas de ello, además de contar con permisos técnicos y legales que avalan el uso de la carretera nacional. Los estudios realizados también respaldan esta decisión, por lo que la empresa continuará usando la vía autorizada, implementando los sistemas necesarios para garantizar su efectividad.



| Alejandro Justiniano, gerente de Gestión Social y Desarrollo Territorial de AAQ. |

"No tenemos el compromiso de construir una carretera alterna, y creo que la propuesta del alcalde de San Antonio es bien intencionada, pero este tema va más allá de Quellaveco y requiere la participación de otros actores", afirmó.

La declaración se produce en respuesta a la solicitud del alcalde de San Antonio, Ing. Santos Villegas, quien había planteado la necesidad de una vía de evitamiento para evitar el tránsito pesado de la empresa minera por su distrito, argumentando que representaba un riesgo para la seguridad de los habitantes y causaba accidentes.